

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 895 405**

51 Int. Cl.:

G09F 3/00 (2006.01)

G09F 3/10 (2006.01)

A24F 17/00 (2006.01)

A24F 23/04 (2006.01)

B65D 73/00 (2006.01)

B65D 85/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.08.2017** E 17187171 (8)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.08.2021** EP 3447752

54 Título: **Adhesivo doble para un contenedor de tabaco o un dispensador de papel**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
21.02.2022

73 Titular/es:

**REEMTSMA CIGARETTENFABRIKEN GMBH
(100.0%)
Max-Born-Strasse 4
22761 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

MISTRY, MANOJ

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo

ES 2 895 405 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Adhesivo doble para un contenedor de tabaco o un dispensador de papel

Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a un adhesivo doble para un contenedor de tabaco, particularmente una bolsa de tabaco, o para un dispensador de papel. La presente invención se refiere además a un contenedor de tabaco con dicho adhesivo doble y a un dispensador de papel con dicho adhesivo doble.

Antecedente

Son bien conocidos en la técnica diversos paquetes para tabaco, artículos para fumar, como cigarrillos, cigarrillos o puros, y productos a base de tabaco, como snus o rapé.

10 Un contenedor para tabaco de liar a mano puede ser una bolsa que está formada a partir de una hoja elástica doblada para formar un bolsillo entre dos paredes adyacentes de la hoja elástica. Una de las paredes puede extenderse de manera continua para formar una solapa para cerrar el bolsillo mediante la superposición de la solapa con una superficie exterior de una de las paredes adyacentes. A la vez que las paredes adyacentes pueden estar parcialmente estampadas en caliente para cerrar el bolsillo, la solapa puede comprender una etiqueta adhesiva para volver a sellar la bolsa. De manera alternativa, el tabaco de liar a mano puede estar empaquetado en un contenedor, tal como un contenedor a base de cartón que se pueda cerrar y que comprenda una forma cilíndrica o similar. Dicho contenedor puede comprender al menos una porción de base y una porción superior, en la que la porción de base y la porción superior confinan un primer compartimento que se puede cerrar para almacenar el tabaco de liar a mano. En un corte horizontal, el contenedor puede comprender una sección transversal circular, una sección transversal ovalada o una sección transversal rectangular. La base y la porción superior pueden estar conectadas a través de una conexión de tornillo, un ajuste a presión, una conexión adhesiva, un cierre magnético o una conexión de bisagra. El papel de cigarrillo para cigarrillos de liar a mano se proporciona usualmente en cuadernillos que contienen una pluralidad de hojas de papel individuales. Por razones de comodidad, los cuadernillos se almacenan en dispensadores de papel de cigarrillo los cuales son en general conocidos en la técnica. Un dispensador de papel de cigarrillo usualmente comprende una caja que contiene una pila de papeles de cigarrillo y una tapa plegable acoplada a la caja mediante una bisagra. Cada uno de los papeles de cigarrillo puede extraerse de manera separada de la caja a través de una ranura a través de la cual se extiende un extremo libre de la parte superior del papel de cigarrillo.

30 Dado que se necesitan papeles de cigarrillo para cigarrillos de liar a mano, sería conveniente proporcionar los cuadernillos de papel junto con la bolsa de tabaco. Sin embargo, las bolsas de tabaco y los papeles de cigarrillos se venden usualmente por separado. Por lo tanto, muchos usuarios simplemente colocan el cuadernillo de papel dentro de la bolsa de tabaco. Sin embargo, debido a la humedad del tabaco, la tira adhesiva del papel puede activarse y el tabaco puede adherirse al adhesivo.

El documento GB2208352 divulga un cuadernillo de papel de cigarrillo que tiene medios adhesivos para fijar dicho cuadernillo a una bolsa de tabaco.

35 Por lo tanto, es conocido en la técnica anterior proporcionar una bolsa de tabaco con una etiqueta adhesiva en su exterior. Después de despegar un revestimiento de la etiqueta adhesiva, se puede fijar un cuadernillo de papel. Sin embargo, usualmente no se puede fijar otro cuadernillo a la bolsa de tabaco una vez que se ha terminado el cuadernillo de papel, o viceversa. Por lo tanto, el efecto ventajoso de la etiqueta se desvanece rápidamente. Además, al proporcionar una etiqueta adhesiva para cuadernillos de papel en una superficie exterior de una bolsa, reduce aún más el área que está disponible para la comercialización o la información para el usuario. Por lo tanto, es un objeto de la presente invención superar o reducir al menos algunas de las desventajas de la técnica anterior y proporcionar un adhesivo doble para un contenedor de tabaco y/o para un cuadernillo de papel que permita fijar un cuadernillo de papel a un contenedor de tabaco.

Sumario de la invención

45 Uno o más de los inconvenientes de la técnica anterior podrían evitarse o al menos reducirse mediante la presente invención, de acuerdo con la cual se proporciona un adhesivo doble para un contenedor de tabaco o un dispensador de papel de acuerdo con las características de la reivindicación 1, en el que el adhesivo doble comprende un adhesivo primario que está fijado a un adhesivo secundario. De esta manera, el adhesivo primario comprende una capa de base, preferentemente una capa de base plana, con una primera superficie principal y una segunda superficie principal opuesta a la primera superficie principal. Una primera capa de adhesivo está dispuesta en la primera superficie principal, preferentemente en toda la primera superficie principal, y una segunda capa de adhesivo está dispuesta en la segunda superficie principal. El adhesivo secundario comprende una capa que se puede imprimir, preferentemente una capa que se puede imprimir plana, con una superficie que se puede imprimir. Una tercera capa de adhesivo está dispuesta en una superficie de adhesivo que está opuesta a la superficie que se puede imprimir, preferentemente en toda la superficie de adhesivo, y una capa de liberación de doble cara está dispuesta en la tercera capa de adhesivo. En otras palabras, el adhesivo secundario comprende una capa que se puede imprimir y una superficie de adhesivo opuesta a la superficie que se puede imprimir. De acuerdo con la presente invención, la capa de liberación de doble

cara está dispuesta entre la segunda capa de adhesivo y la tercera capa de adhesivo. La capa de liberación de doble cara está configurada para adherirse de manera que se pueda liberar tanto a la segunda como a la tercera capa de adhesivo. En otras palabras, la capa de liberación de doble cara tiene propiedades de liberación en sus dos superficies principales.

5 Con el adhesivo doble de la presente invención, un usuario puede equipar fácilmente un dispensador de papel para papeles de cigarrillo con el adhesivo primario para fijar el dispensador de papel a un contenedor de tabaco. Sin embargo, el adhesivo doble de la invención también se puede utilizar para fijar algo más a un contenedor de tabaco, tal como un mechero o un paquete de filtros de cigarrillos. Para utilizar el adhesivo doble, un usuario fija primero la primera capa de adhesivo a un dispensador de papel, un contenedor de tabaco, o algo similar. En este estado, el adhesivo doble permanece en la superficie a la que está fijado con la superficie que se puede imprimir de la capa que se puede imprimir orientada hacia fuera de esta superficie. Por lo tanto, cualquier información en la superficie que se puede imprimir, tal como un nombre de marca, un eslogan, o algo similar, es visible. Para fijar el dispensador de papel a un contenedor de tabaco, el usuario retira el adhesivo secundario del adhesivo primario y fija la segunda capa de adhesivo al contenedor de tabaco, o viceversa. En general, el adhesivo secundario retirado no es pegajoso con la capa de liberación de doble cara que permanece en él. Sin embargo, una vez que el usuario retira la capa de liberación de doble cara del adhesivo secundario, éste se puede fijar a cualquier superficie a través de la tercera capa de adhesivo con la superficie que se puede imprimir orientada hacia el exterior de esta superficie. Por lo tanto, de nuevo cualquier información en la superficie que se puede imprimir, tal como un nombre de marca, un eslogan, o similar, es visible y, por lo tanto, el fabricante del adhesivo doble puede promocionar su marca o eslogan o similar.

20 De acuerdo con una realización preferente, el adhesivo doble de la invención comprende además una capa de cubierta que se puede desprender que está dispuesta sobre la primera capa de adhesivo, preferentemente sobre toda la primera capa de adhesivo. En esta configuración, se pueden proporcionar al usuario adhesivos dobles individuales, por ejemplo, dentro de un contenedor de tabaco, con un folleto, o algo similar. De manera alternativa, uno o más adhesivos dobles de acuerdo con la invención se disponen con su primera capa de adhesivo sobre una capa de cubierta, en la que la capa de cubierta se extiende lateralmente sobre la primera capa de adhesivo. De manera ejemplar, se pueden proporcionar una pluralidad de adhesivos dobles uno al lado del otro en una hoja de cubierta plana o en un rollo de material de hoja de cubierta alargada. El adhesivo doble se vuelve pegajosa a través de su primera capa de adhesivo una vez que se retira de la capa de cubierta o una vez que la capa de cubierta se retira del adhesivo.

30 Preferentemente, la primera capa de adhesivo comprende un adhesivo permanente. Además, es preferente, que la primera capa de adhesivo, por ejemplo, el adhesivo permanente, esté configurada para fijarse a uno de un dispensador de papel y a un contenedor de tabaco. En otras palabras, la calidad de adherencia permanente de la primera capa de adhesivo puede ser selectiva para un determinado material, por ejemplo, el cartón de un dispensador de papel o el polímero de una bolsa de tabaco. También es preferente, que la segunda capa de adhesivo comprenda un adhesivo no permanente (semipermanente) que esté configurado para fijarse al material del otro del dispensador de papel y del contenedor de tabaco. De esta manera, los adhesivos no permanentes pueden ser liberados y resellados sin una pérdida significativa de la fuerza de adherencia durante un número de al menos cinco ciclos de liberación y resellado, o al menos diez ciclos de liberación y resellado o al menos veinte ciclos de liberación y resellado. Por lo tanto, a la vez que el adhesivo doble puede estar de manera permanente fijado a uno de un contenedor de tabaco y un dispensador de papel a través de la primera capa de adhesivo, puede estar repetidamente fijado y separado del otro de un contenedor de tabaco y un dispensador de papel.

45 De acuerdo con una realización alternativa, la segunda capa de adhesivo comprende un adhesivo permanente y está configurada para fijarse a uno de un dispensador de papel y un contenedor de tabaco, en la que la primera capa de adhesivo comprende un adhesivo no permanente (semipermanente) que está configurado para fijarse al material del otro de un dispensador de papel y el contenedor de tabaco. También es preferente, que la primera capa de adhesivo esté configurada para estar de manera permanente adherida al dispensador de papel y la segunda capa de adhesivo esté configurada para estar adherida de manera no permanente al contenedor de tabaco, o que la primera capa de adhesivo esté configurada para estar de manera permanente adherida al contenedor de tabaco y la segunda capa de adhesivo esté configurada para estar adherida de manera no permanente al dispensador de papel, o que la primera capa de adhesivo esté configurada para estar adherida de manera no permanente al dispensador de papel y la segunda capa de adhesivo esté configurada para estar de manera permanente adherida al contenedor de tabaco.

55 Preferentemente, la capa de adhesivo permanente, por ejemplo, la primera capa de adhesivo comprende un adhesivo a base de poliuretano, un adhesivo de acrílico o cualquier otro tipo de adhesivo a base de caucho. Preferentemente, la capa de adhesivo permanente comprende una pegajosidad inicial de acuerdo con FTM1 de al menos 5 N/25 mm, preferentemente de al menos 10 N/25 mm, más preferentemente de al menos 20 N/25 mm y además comprende una pegajosidad al vidrio de acuerdo con FTM 9 de al menos 7 N/ 25 mm inicialmente, de al menos 9 N/ 25 mm después de 20 minutos de contacto y de al menos 10 N/ 25 mm después de 24 horas de contacto. El adhesivo permanente puede comprender además una adherencia al cizallamiento sobre el acero de acuerdo con FTM8 de al menos 50 horas. El adhesivo permanente comprende preferentemente una alta pegajosidad y adherencia sobre una amplia variedad de materiales, por ejemplo, plástico, metal, papel o cartón, incluyendo superficies rugosas y curvas. Preferentemente, el adhesivo permanente es adecuado para el contacto directo con los alimentos de acuerdo con el

CR (EU) NO 10/2011. Sin embargo, el experto en la técnica conoce bien los adhesivos permanentes alternativos adecuados que se pueden utilizar.

Además, es preferente, que la capa de adhesivo no permanente, por ejemplo, la segunda capa de adhesivo, comprenda un adhesivo acrílico, preferentemente una dispersión acrílica libre de disolventes, y comprenda una pegajosidad inicial de acuerdo con FTM1 de al menos 5 N/25 mm, preferentemente de al menos 10 N/25 mm, más preferentemente de al menos 20 N/25 mm y comprenda además una pegajosidad al vidrio de acuerdo con FTM 9 de al menos 3 N/ 25 mm inicialmente, de al menos 4 N/ 25 mm después de 20 minutos de contacto y de al menos 5 N/ 25 mm después de 24 horas de contacto. El adhesivo no permanente puede comprender además una adherencia al cizallamiento sobre el acero de acuerdo con FTM8 de al menos 100 horas. El experto en la técnica conoce bien los adhesivos no permanentes adecuados que se pueden utilizar, tal como los adhesivos sensibles a la presión (PSA).

De acuerdo con una realización particularmente preferente, el dispensador de papel está hecho de cartón. En esta realización, la primera capa de adhesivo está preferentemente configurada para estar adherida de manera permanente al cartón. En otra realización preferente, el contenedor de tabaco es una bolsa de tabaco hecha a partir de al menos una hoja flexible. En esta realización, la segunda capa de adhesivo está preferentemente configurada para ser adherida de manera no permanente a la hoja de material.

Además, es preferente, que la capa de base comprenda un papel, un cartón, una hoja de plástico y/o una lámina y que sea lo suficientemente rígida como para soportar al menos la primera capa de adhesivo y la segunda capa de adhesivo. Preferentemente, la capa de base puede estar formada de un polímero o una mezcla de polímeros. Además, es preferente, que la capa de base esté formada de un polímero seleccionado a partir del polietileno (PE), el tereftalato de polietileno (PET), el polipropileno (PP), el polipropileno fundido (CPP), el polipropileno orientado (OPP), el polipropileno orientado biaxialmente (BOPP) o combinaciones de los mismos. De manera particularmente preferente, la capa de base está formada de un tereftalato de polietileno (PET). El grosor de la capa de base está preferentemente entre 5 µm y 200 µm, más preferentemente entre 10 µm y 100 µm, y particularmente preferente entre 15 µm y 30 µm.

También es preferente, que la capa que se puede imprimir comprenda un papel, un cartón, una hoja de plástico y/o una lámina y que sea lo suficientemente rígida como para soportar al menos la tercera capa de adhesivo y la capa de liberación de doble cara. Preferentemente, la capa que se puede imprimir puede estar formada de un polímero o una mezcla de polímeros. Además, es preferente, que la capa que se puede imprimir esté formada por un polímero seleccionado a partir del polietileno (PE), el tereftalato de polietileno (PET), el polipropileno (PP), el polipropileno fundido (CPP), el polipropileno orientado (OPP), el polipropileno orientado biaxialmente (BOPP) o combinaciones de los mismos. De manera particularmente preferente, la capa que se puede imprimir está formada de un polipropileno (PP). El grosor de la capa de base está preferentemente entre 5 µm y 200 µm, más preferentemente entre 10 µm y 100 µm, y particularmente preferente entre 25 µm y 75 µm.

De acuerdo con la invención, la capa de liberación de doble cara se adhiere más fuerte a la tercera capa de adhesivo que a la segunda capa de adhesivo. En otras palabras, la pegajosidad de la capa de liberación de doble cara hacia la segunda capa de adhesivo es menor que hacia la tercera capa de adhesivo. Por lo tanto, si un usuario separa el adhesivo primario y el adhesivo secundario desprendiendo uno de ellos del otro, es probable que la capa de liberación de doble cara se pegue al adhesivo secundario.

La capa de liberación de doble cara comprende preferentemente un sistema basado en cera, un sistema de carbamato, complejos de cromo, compuestos de Teflón, barnices modificados para liberación y/o sistemas de liberación basados en silicona. De manera más preferente, la capa de liberación de doble cara comprende una primera superficie principal y una segunda superficie principal opuesta a la primera superficie principal, en la que ambas superficies principales tienen una baja energía de superficie y comprenden una superficie lisa y uniforme. De manera más, preferente la capa de liberación comprende concentraciones mínimas de cationes y radicales libres. De manera particularmente preferente, la capa de liberación de doble cara comprende una capa de glassine y está particularmente preferente hecha a partir de un papel de glassine recubierto de silicona de doble cara.

También es preferente, que la capa de liberación de doble cara sea en base a una resina de polidimetilsiloxano (PDMS) que está funcionalizada con grupos de acrilato o epoxi que se pueden polimerizar. En otras palabras, la capa de liberación de doble cara puede comprender un acrilato de silicona y/o una silicona epoxi. De manera más, preferente, se puede utilizar el curado por UV, el curado por radicales libres y/o el curado catiónico para proporcionar la capa de liberación. La polimerización libre radical fotoinducida, por ejemplo, inducida por UV, de las siliconas funcionales de acrilato se puede utilizar para proporcionar una capa de liberación. Las capas de liberación adecuadas se divulgan a modo de ejemplo en los documentos US 4,306,050 B y US 4,348,454 B y US 4,293,678 B. Otro aspecto de la presente invención se refiere a un contenedor de tabaco para un tabaco de liar a mano que comprende al menos un compartimento de almacenamiento para almacenar el tabaco de liar a mano, al menos un elemento de cierre para proporcionar un acceso controlado al compartimento de almacenamiento, y al menos un adhesivo doble de acuerdo con la presente invención como se ha descrito anteriormente. De acuerdo con este aspecto de la presente invención, la primera capa de adhesivo está realmente fijada al contenedor de tabaco. Preferentemente, la primera capa de adhesivo comprende un adhesivo permanente que está configurado para fijarse al contenedor de tabaco.

De acuerdo con una realización preferente, el contenedor de tabaco es una bolsa para el tabaco de liar a mano que está formada por una hoja flexible o, al menos en parte, formada de un laminado de hoja flexible. Existen varios tipos de bolsas para el tabaco conocidos en la técnica. Existen bolsas conocidas en las que el compartimento de almacenamiento está formado sólo por una pared frontal y una pared posterior, como por ejemplo en una bolsa enrollada. De manera alternativa, el compartimento de almacenamiento puede estar formado por una pared frontal, una pared posterior y una pared inferior, así como, opcionalmente, por una o más paredes laterales, como, por ejemplo, en una bolsa de bloque, una bolsa inferior de bloque o una bolsa de pie. De manera opcional, la bolsa puede comprender una solapa la cual puede considerarse como parte de la pared frontal, posterior o lateral, o la cual puede proporcionarse como pared separada de la bolsa. Independientemente del tipo de bolsa, la bolsa de la invención puede fabricarse a partir de una sola pieza de material de hoja flexible, por ejemplo, de laminado de hoja flexible, o a partir de más de una pieza de material de hoja flexible.

Preferentemente, la bolsa comprende una pared frontal y una pared posterior y, opcionalmente, una solapa. La bolsa puede comprender además una pared inferior y, opcionalmente, una o más paredes laterales para formar el compartimento de almacenamiento de la bolsa. Preferentemente, la bolsa comprende una pared frontal y una pared posterior opuestas entre sí y, opcionalmente, una pared inferior, una o más paredes laterales y/o una solapa, en la que al menos una parte de una de la pared frontal, la pared posterior, la pared inferior, la pared lateral y la solapa está formada por el material de hoja flexible. Una de la primera capa de adhesivo y de la segunda capa de adhesivo del adhesivo doble está configurada preferentemente para adherirse de manera permanente o no permanente a la hoja de material. De manera particularmente preferente, la primera capa de adhesivo comprende un adhesivo permanente que está configurado para ser fijado al contenedor de tabaco y/o la segunda capa de adhesivo comprende un adhesivo no permanente o semipermanente que está configurado para ser fijado a un dispensador de papel.

Otro aspecto de la presente invención se refiere a un dispensador de papel para papeles de cigarrillo que comprende al menos un cuadernillo de papel de cigarrillo con una pluralidad de hojas de papel de cigarrillo, una caja que encierra el al menos un cuadernillo de papel de cigarrillo y con al menos una ranura para retirar un papel de cigarrillo a partir de uno de los al menos un cuadernillo de papel de cigarrillo y con una tapa de bisagra para cubrir la ranura, y con al menos un adhesivo doble de acuerdo con la presente invención como se ha descrito anteriormente. De acuerdo con este aspecto de la presente invención, la primera capa de adhesivo está realmente fijada al dispensador de papel. El experto en la técnica conoce varios diseños de cuadernillos de papel de cigarrillo en la técnica anterior.

Preferentemente, una hoja de papel del cuadernillo de papel de cigarrillo puede extenderse a través de la ranura. Además, las hojas de papel en la pila de hojas de papel están ventajosamente intercaladas. Esto prevé que una hoja de papel posterior se extraiga, al menos parcialmente, de una ranura cuando se retira el anterior papel. Además, es preferente, que el compartimento esté permanentemente cerrado en todos los lados, excepto por la al menos una ranura. La tapa cubre preferentemente la ranura cuando la tapa está cerrada. El compartimento para el cuadernillo de papel puede estar permanentemente cerrado y sellado por todos los lados excepto por la ranura. Esto puede hacerse mediante un adhesivo permanente o la soldadura. Además, es preferente, que la primera capa de adhesivo comprenda un adhesivo permanente que esté configurado para fijarse al dispensador de papel y/o que la segunda capa de adhesivo comprenda un adhesivo no permanente que esté configurado para fijarse a un contenedor de tabaco.

Otros aspectos y realizaciones preferentes de la presente invención resultan de las reivindicaciones dependientes, los dibujos y la siguiente descripción de los dibujos. Las diferentes realizaciones divulgadas se combinan ventajosamente entre sí si no se indica lo contrario.

Breve descripción de los dibujos

Otras características de la invención se harán evidentes para aquellos expertos en la técnica describiendo en detalle realizaciones ejemplares con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La Figura 1 muestra una ilustración esquemática de un adhesivo doble de acuerdo con una realización con una capa de cubierta fijada a la primera capa de adhesivo;

La Figura 2 muestra una ilustración esquemática de un adhesivo doble de acuerdo con una realización con una capa de cubierta separada de la primera capa de adhesivo;

La Figura 3 muestra ilustraciones esquemáticas de un adhesivo doble de acuerdo con una realización que se fija a un dispensador de papel;

La Figura 4 muestra ilustraciones esquemáticas de (A) un adhesivo doble de acuerdo con una realización que se fija a un dispensador de papel y se separa en un adhesivo primario y un adhesivo secundario y (B), (C) el dispensador de papel que se fija al contenedor de tabaco a través de adhesivo primario; y

La Figura 5 muestra ilustraciones esquemáticas de (A) una capa de liberación de doble cara que se desprende de un adhesivo secundario y (B), (C) de un adhesivo secundario que se adhiere a otro producto.

55

Descripción detallada de ejemplos de realización

Ahora se hará referencia en detalle a las realizaciones, cuyos ejemplos se ilustran en los dibujos adjuntos. Los efectos y características de las realizaciones ejemplares, y los procedimientos de implementación de las mismas se describirán con referencia a los dibujos adjuntos. En los dibujos, los números de referencia similares denotan elementos similares, y se omiten las descripciones redundantes. Sin embargo, la presente invención, se puede realizar en varias formas diferentes, y no se debe interpretar como limitada sólo a las realizaciones ilustradas en la presente memoria. Más bien, estas realizaciones se proporcionan como ejemplos de modo que esta divulgación sea exhaustiva y completa, y transmita completamente los aspectos y características de la presente invención a los expertos en la técnica.

Por consiguiente, no se describirán los procedimientos, elementos, y técnicas que no se consideren necesarios para los expertos en la técnica para una comprensión completamente de los aspectos y características de la presente invención.

Tal y como se utiliza en la presente memoria, el término “y/o” incluye todas y cada una de las combinaciones de uno o más de los elementos enumerados asociados. Además, el uso de “puede” cuando se describen las realizaciones de la presente invención se refiere a “una o más realizaciones de la presente invención” En la siguiente descripción de las realizaciones de la presente invención, los términos de una forma singular pueden incluir formas plurales a menos que el contexto indique claramente lo contrario.

Se entenderá que, aunque los términos “primero” y “segundo” se utilizan para describir varios elementos, estos elementos no deben limitarse por estos términos. Estos términos sólo se utilizan para distinguir un elemento de otro. Por ejemplo, un primer elemento puede denominarse segundo elemento y, de manera similar, un segundo elemento puede denominarse primer elemento, sin apartarse del ámbito de la presente invención. Las expresiones tales como “al menos uno de”, cuando preceden a una lista de elementos, modifican toda la lista de elementos y no modifican los elementos individuales de la lista.

Tal y como se utiliza en la presente memoria, los términos “sustancialmente”, “aproximadamente” y otros términos similares se utilizan como términos de aproximación y no como términos de grado, y pretenden dar cuenta de las desviaciones inherentes a los valores medidos o calculados que reconocerían los expertos en la técnica. Además, si el término “sustancialmente” se utiliza en combinación con una característica que podría expresarse utilizando un valor numérico, el término “sustancialmente” denota un intervalo de +/- 5 % del valor centrado en el valor.

La Figura 1 muestra una ilustración esquemática de un adhesivo 10 doble de acuerdo con una realización de la presente invención con un adhesivo 20 primario que está fijado a un adhesivo 30 secundario.

El adhesivo 20 primario comprende una película de PET transparente y brillante con un grosor de 23 µm como una capa 22 de base. La capa 22 de base comprende una primera superficie principal orientada hacia abajo y una segunda superficie principal orientada hacia arriba (cada una de ellas referida a la orientación de la Figura 1, tal como se indica en la leyenda y en los signos de referencia). De manera particular, la capa 22 de base consiste en un “revestimiento fílmico PET 23 µm-476/-476” transparente fabricado por VPF-*Self-adhesive materials and coatings*. Una primera capa 21 de adhesivo está dispuesta sobre toda la primera superficie principal de la capa 22 de base y consiste en un material adhesivo que se adhiere de manera permanente al menos sobre el cartón. De manera particular, la primera capa 21 de adhesivo consiste en “permanente-958” fabricada por VPF-*Self-adhesive materials and coatings*. Una segunda capa 23 de adhesivo dispuesta sobre toda la segunda superficie principal de la capa 22 de base y que consiste en un material adhesivo que se adhiere de manera semipermanente (no permanente) al menos sobre una bolsa de tabaco, es decir, sobre un material de hoja de polimérico. De manera particular, la segunda capa 23 de adhesivo consiste en “semipermanente-984” también fabricado por VPF-*Self-adhesive materials and coatings*.

El adhesivo secundario comprende una capa 31 que se puede imprimir que comprende una superficie 32 que se puede imprimir que está orientada hacia arriba y una superficie de adhesivo que está orientada hacia abajo (cada una de ellas referida a la orientación de la Figura 1, tal como se indica en la leyenda y los signos de referencia). De manera particular, la capa que se puede imprimir es una película de polipropileno blanco con un grosor de 50 µm que está disponible bajo la marca comercial “Innovia 60307” o, de manera alternativa, una película del PP blanco de 50 µm de grosor “TC contacto con alimentos” que se define inequívocamente con el número de artículo VPF 6079 de Innovia. Una tercera capa 33 de adhesivo está dispuesta sobre toda la superficie de adhesivo de la capa 31 que se puede imprimir y consiste en un material adhesivo que se adhiere de manera permanente o no permanente sobre una variedad de superficies. De manera particular, la tercera capa 33 de adhesivo también consiste en “permanente-958” fabricado por VPF-*Self-adhesive materials & coatings*.

La tercera capa 33 de adhesivo también comprende una primera superficie principal orientada hacia abajo y una segunda superficie principal orientada hacia arriba (cada una de ellas referida a la orientación de la Figura 1, tal como se indica en la leyenda y en los signos de referencia). En toda la primera superficie principal de la tercera capa 33 de adhesivo se dispone una capa de liberación de doble cara, es decir, una capa de liberación con propiedades de liberación en sus dos superficies principales. La capa 34 de liberación de doble cara consiste en un revestimiento de papel de glassine con un recubrimiento de silicona de doble cara. De manera particular, la capa 34 de liberación de doble cara consiste en “Revestimiento de papel de Glassine B700-473/476” blanco fabricado por VPF-*Self-adhesive materials & coatings*.

5 La pegajosidad no deseada del adhesivo 10 doble en su conjunto se evita mediante una capa 40 de cubierta que está dispuesta sobre una superficie principal inferior (es decir, la primera superficie principal) de la primera capa 21 de adhesivo. La capa de cubierta es un revestimiento filmico de PET de 30 µm de grosor. De manera particular, la capa de cubierta consiste en un "revestimiento filmico PET 30 µm-473/-476" transparente fabricado por VPF-Self-adhesive materials & coatings. En general, la segunda superficie principal de la capa 40 de cubierta no es pegajosa.

El uso de un adhesivo 10 doble de acuerdo con una realización de la invención se describe a continuación con respecto a las Figuras 2 a 5.

10 En una primera etapa, como se ilustra en la Figura 2, se retira el adhesivo 10 doble de la capa 40 de cubierta utilizada como bobina, en la que se puede disponer la capa 40 de cubierta retirada. En una siguiente etapa, como se ilustra en la Figura 3 (A), el adhesivo 10 doble se coloca con la primera capa 21 de adhesivo en un dispensador 60 de papel, de tal manera que la primera capa 21 de adhesivo se adhiere al dispensador 60, como se muestra en la Figura 3 (B). En una siguiente etapa, como se ilustra en la Figura 4 (A), el adhesivo 30 secundario se retira del adhesivo 20 primario tirando del adhesivo 30 secundario para separarlo del adhesivo 20 primario. La capa 34 de liberación de doble cara está configurada para adherirse con más fuerza al adhesivo 30 secundario que al adhesivo 20 primario, por ejemplo, mediante un tratamiento de curado UV por una cara, de tal manera que la capa 34 de liberación de doble cara se desprende del adhesivo 20 primario y permanece en el adhesivo 30 secundario.

15 En una siguiente etapa, como se ilustra en la Figura 4 (B), se coloca un dispensador de papel de acuerdo con una realización de la presente invención con la segunda capa 23 de adhesivo sobre un contenedor 50 de tabaco, de tal manera que la segunda capa 23 de adhesivo y, por lo tanto, el adhesivo 20 primario se adhiere al contenedor 50 de tabaco. Por lo tanto, el dispensador 60 de papel se puede fijar al contenedor 50 de tabaco, ya que la segunda capa 23 de adhesivo consiste en un adhesivo no permanente. Por lo tanto, una vez que, por ejemplo, el cuadernillo de papel dentro del dispensador 60 de papel está vacío, el dispensador 60 de papel se retira del contenedor 50 de tabaco, en el que el adhesivo 20 primario permanece en el dispensador 60 de papel y se puede desechar junto con él. Por lo tanto, no queda ninguna capa de adhesivo en el contenedor 50 de tabaco, donde los desechos de tabaco y polvo se peguen a ella.

20 La Figura 5 ilustra el uso posterior del adhesivo 30 secundario que ha sido retirado del adhesivo 20 primario como se ilustra en la Figura 4 (A). Después de ser retirado del adhesivo 20 primario, el adhesivo 30 secundario tiene la superficie 31 que se puede imprimir como una segunda superficie principal orientada hacia arriba y la capa 34 de liberación de doble cara como una primera superficie principal orientada hacia abajo (cada una de ellas referida a la orientación de la Figura 5, tal como se indica en la leyenda y los signos de referencia). En general, debido a la capa 34 de liberación de doble cara, el adhesivo 30 secundario no es pegajoso.

25 Para emplear el adhesivo 30 secundario primero se retira la capa 34 de liberación de doble cara del adhesivo 30 secundario como se ilustra en la Figura 5 (A). Por lo tanto, la tercera capa 33 de adhesivo queda expuesta como primera superficie principal orientada hacia abajo de los restos del adhesivo 30 secundario. A continuación, como se ilustra en la Figura 5 (B), los restos del adhesivo 30 secundario se colocan con la tercera capa 33 de adhesivo sobre un producto 70 complementario, por ejemplo, un teléfono inteligente o un mechero, de tal manera que la tercera capa 34 de adhesivo se adhiere al producto 70 complementario, como se muestra en la Figura 5 (C). Sin embargo, también la bolsa 50 de tabaco o el dispensador 60 de papel pueden ser el producto 70 complementario.

30 Como se muestra en la Figura 5 (C), la superficie 32 que se puede imprimir está orientada hacia arriba, es decir, lejos del producto 70 complementario, una vez que la tercera capa 33 de adhesivo está adherida a este producto 70. Por lo tanto, cualquier cosa que se imprima sobre la capa 34 que se puede imprimir, tal como una marca, un eslogan, u otro material de mercadeo, es claramente visible para cualquier usuario del producto 70 complementario. Por lo tanto, se incrementa el conocimiento de la marca del fabricante del adhesivo 10 doble.

Números de referencia

- 45 10 adhesivo doble
- 20 adhesivo primario
- 21 primera capa de adhesivo
- 22 capa de base
- 23 segunda capa de adhesivo
- 50 30 adhesivo secundario
- 31 capa que se puede imprimir
- 32 superficie que se puede imprimir
- 33 tercera capa de adhesivo

34 capa de liberación de doble cara

40 capa de cubierta

50 contenedor de tabaco

60 dispensador de papel

5 70 producto complementario

REIVINDICACIONES

1. Adhesivo (10) doble para un contenedor (50) de tabaco o un dispensador (60) de papel, comprendiendo el adhesivo doble un adhesivo (20) primario fijado a un adhesivo (30) secundario, comprendiendo el adhesivo (20) primario una capa (22) de base con una primera superficie principal y una segunda superficie principal opuesta a la primera superficie principal, en el que una primera capa (21) de adhesivo está dispuesta en la primera superficie principal y en el que una segunda capa (23) de adhesivo está dispuesta en la segunda superficie principal, y el adhesivo (30) secundario comprende una capa (31) que se puede imprimir con una superficie (32) que se puede imprimir, en el que una tercera capa (33) de adhesivo está dispuesta en una superficie de adhesivo opuesta a la superficie (32) que se puede imprimir y en el que una capa (34) de liberación de doble cara está dispuesta en la tercera capa (33) de adhesivo, en el que la capa (34) de liberación de doble cara está dispuesta entre la segunda capa (23) de adhesivo y la tercera capa (33) de adhesivo, y en el que la capa (34) de liberación de doble cara se adhiere más fuerte a la tercera capa (33) de adhesivo que a la segunda capa (23) de adhesivo.
2. Adhesivo (10) doble de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además una capa (40) de cubierta que se puede desprender dispuesta sobre la primera capa (21) de adhesivo.
3. Adhesivo (10) doble de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en el que una de la primera capa (21) de adhesivo y la segunda capa (23) de adhesivo comprende un adhesivo permanente y en el que la otra de la primera capa (21) de adhesivo y la segunda capa (23) de adhesivo comprende un adhesivo no permanente.
4. Adhesivo (10) doble de acuerdo con la reivindicación 3, en el que una de la primera capa (21) de adhesivo y la segunda capa (23) de adhesivo está configurada para ser fijada a uno de un dispensador (50) de papel y a un contenedor (60) de tabaco y la otra de la primera capa (21) de adhesivo y la segunda capa (23) de adhesivo está configurada para ser fijada al otro dispensador (50) de papel y al contenedor (60) de tabaco.
5. Adhesivo (10) doble de acuerdo con la reivindicación 3 o 4, en el que el dispensador (50) de papel está hecho a partir de cartón.
6. Adhesivo (10) doble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, en el que el contenedor (60) de tabaco es una bolsa de tabaco hecha a partir de al menos una hoja flexible.
7. Adhesivo (10) doble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la capa (22) de base está hecha a partir de un material polimérico, preferentemente a partir de PET.
8. Adhesivo (10) doble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la capa (31) que se puede imprimir está hecha a partir de un material polimérico, preferentemente PP.
9. Adhesivo (10) doble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que la capa (34) de liberación de doble cara comprende una capa de glassine, preferentemente hecha a partir de un papel de glassine recubierto de silicona de doble cara.
10. Contenedor (60) de tabaco para tabaco de liar a mano, que comprende al menos un compartimento de almacenamiento para almacenar el tabaco de liar a mano; al menos un elemento de cierre para proporcionar un acceso controlado al compartimento de almacenamiento; y al menos un adhesivo (10) doble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en el que la primera capa (21) de adhesivo está fijada al contenedor (60) de tabaco.
11. Contenedor (60) de tabaco de acuerdo con la reivindicación 10, en el que el contenedor (60) de tabaco es una bolsa para tabaco de liar a mano que comprende una pared frontal y una pared posterior opuestas entre sí y, de manera opcional, una pared inferior, una o más paredes laterales y/o una solapa, en el que al menos una parte de una de la pared frontal, la pared posterior, la pared inferior, la pared lateral y la solapa está formada por una hoja flexible.
12. Contenedor (60) de tabaco de acuerdo con la reivindicación 10 u 11, en el que la primera capa (21) de adhesivo comprende un adhesivo permanente que está configurado para ser fijado al contenedor (60) de tabaco y/o la segunda capa (23) de adhesivo comprende un adhesivo no permanente que está configurado para ser fijado a un dispensador (50) de papel.
13. Dispensador (50) de papel para papel de cigarrillo, que comprende al menos un cuadernillo de papel de cigarrillo con una pluralidad de hojas de papel de cigarrillo; una caja que encierra el al menos un cuadernillo de papel de cigarrillo y con al menos una ranura para retirar un papel de cigarrillo de uno del al menos un cuadernillo de papel de cigarrillo y con una tapa con bisagras para recubrir la ranura; y

al menos un adhesivo (10) doble de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, en el que la primera capa (21) de adhesivo está fijada al dispensador (50) de papel.

- 5 14. Dispensador (50) de papel de acuerdo con la reivindicación 13, en el que la primera capa (21) de adhesivo comprende un adhesivo permanente que está configurado para ser fijado al dispensador (50) de papel y/o la segunda capa (22) de adhesivo comprende un adhesivo no permanente que está configurado para ser fijado a un contenedor (60) de tabaco.

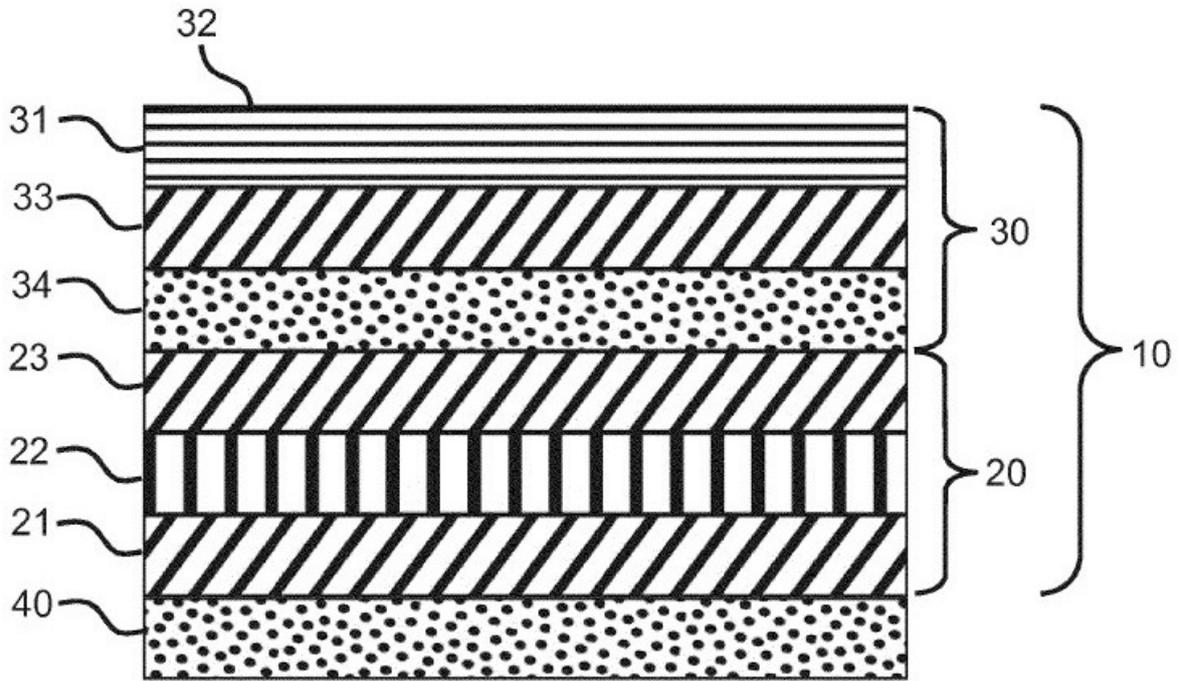


FIG. 1

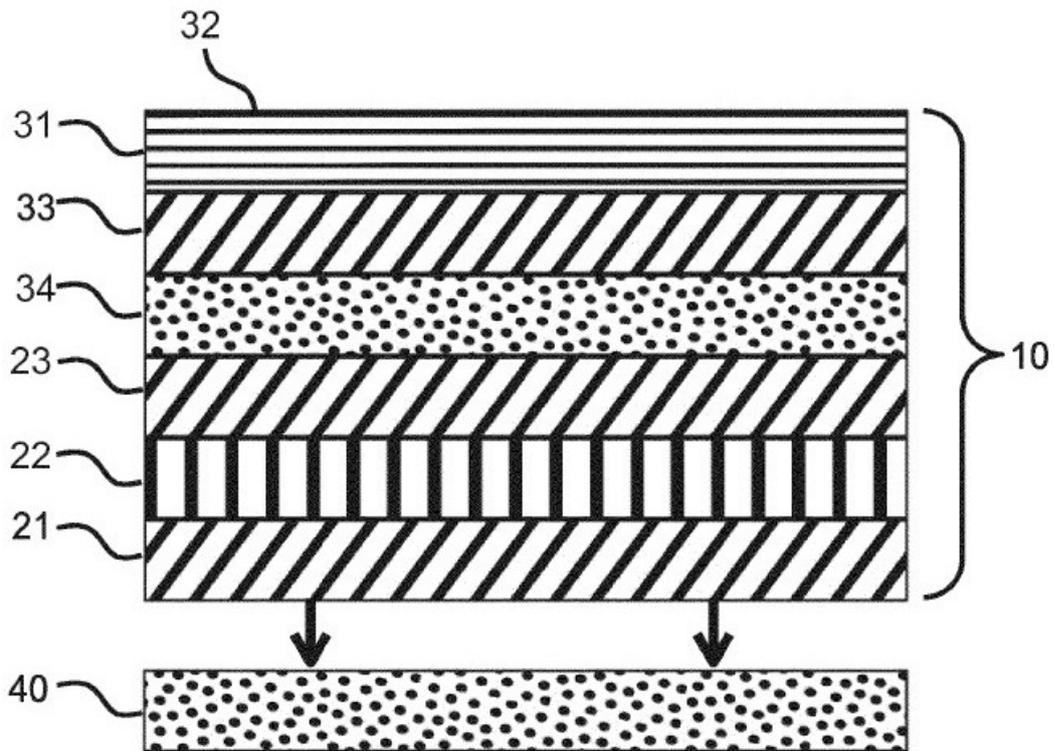
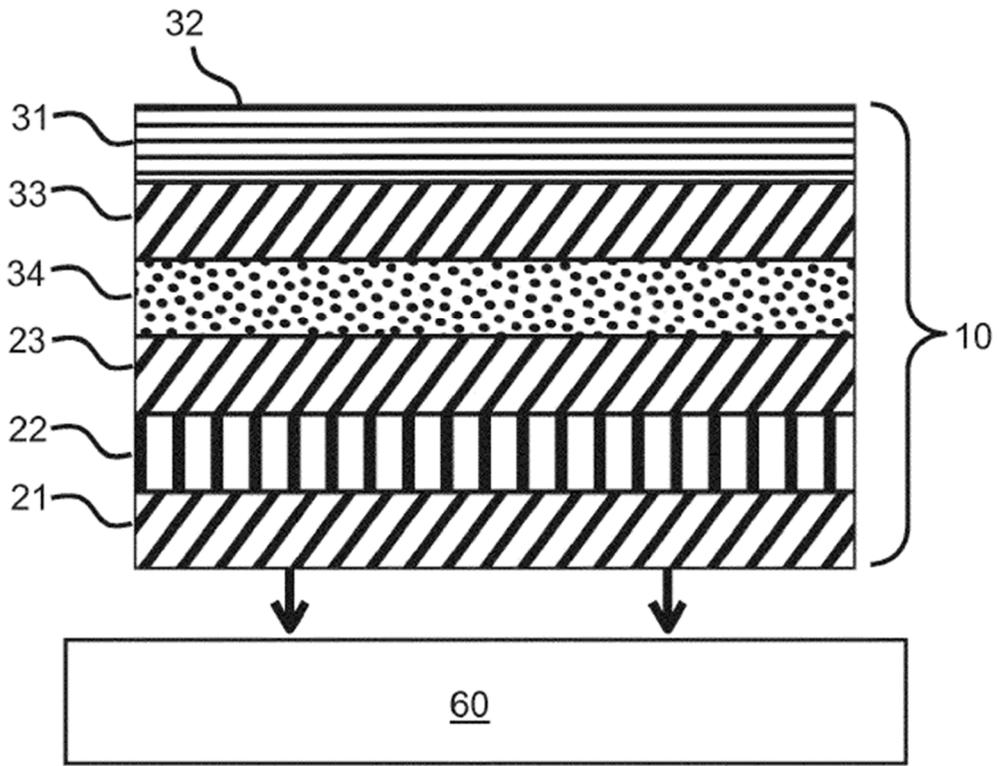
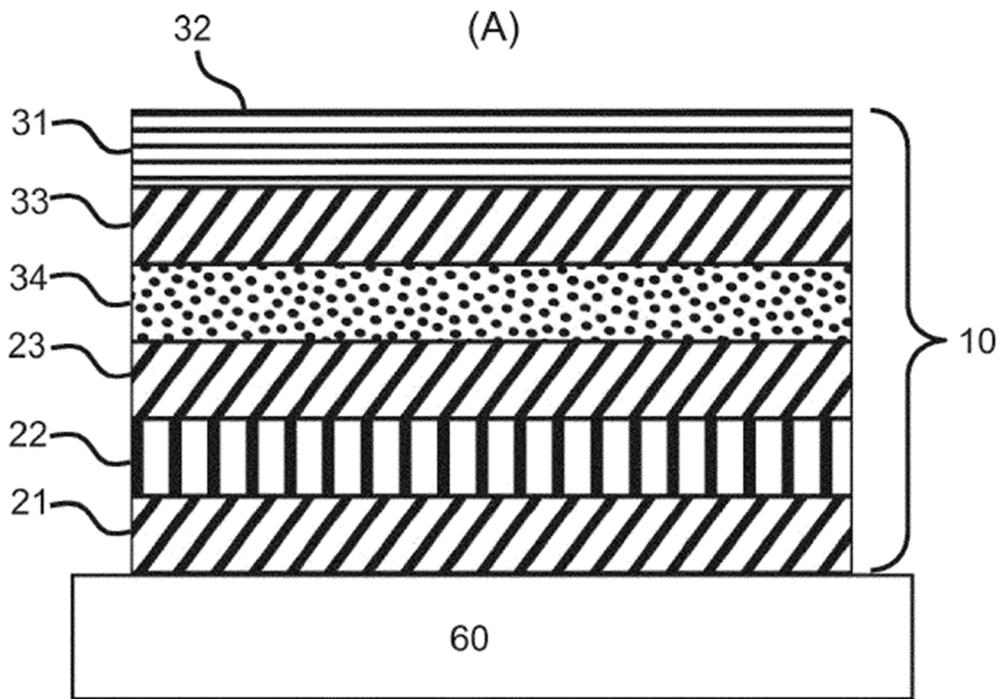


FIG. 2

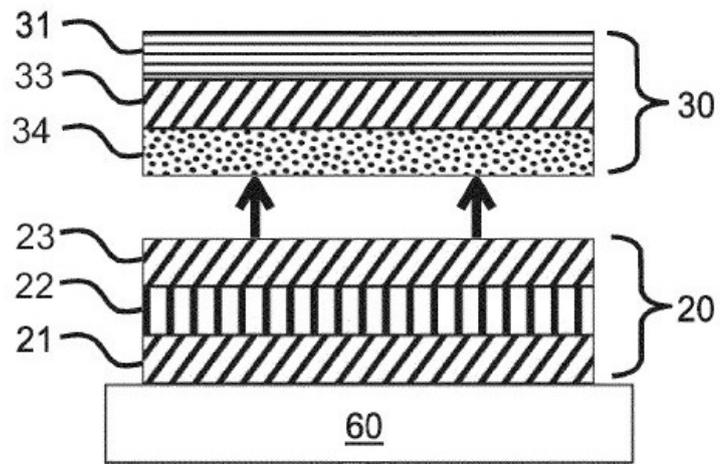


(A)

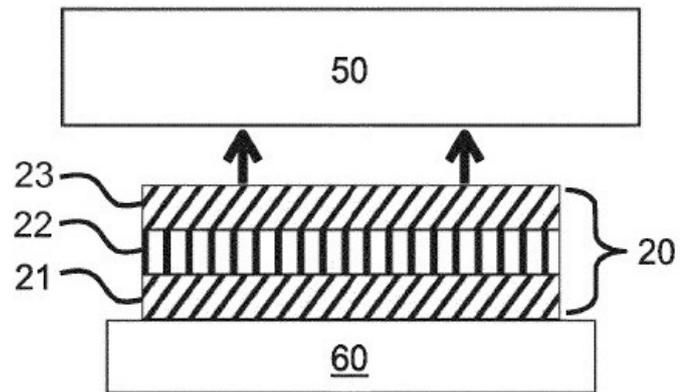


(B)

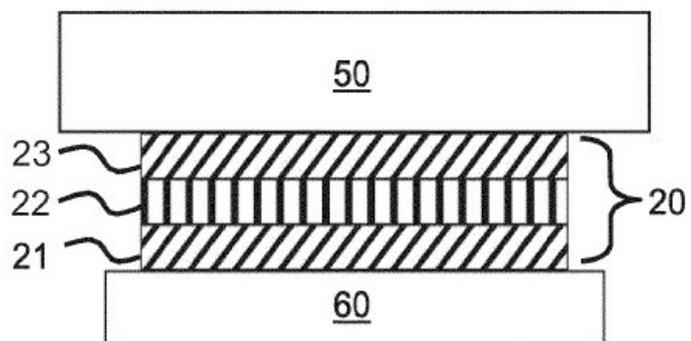
FIG. 3



(A)



(B)



(C)

FIG. 4

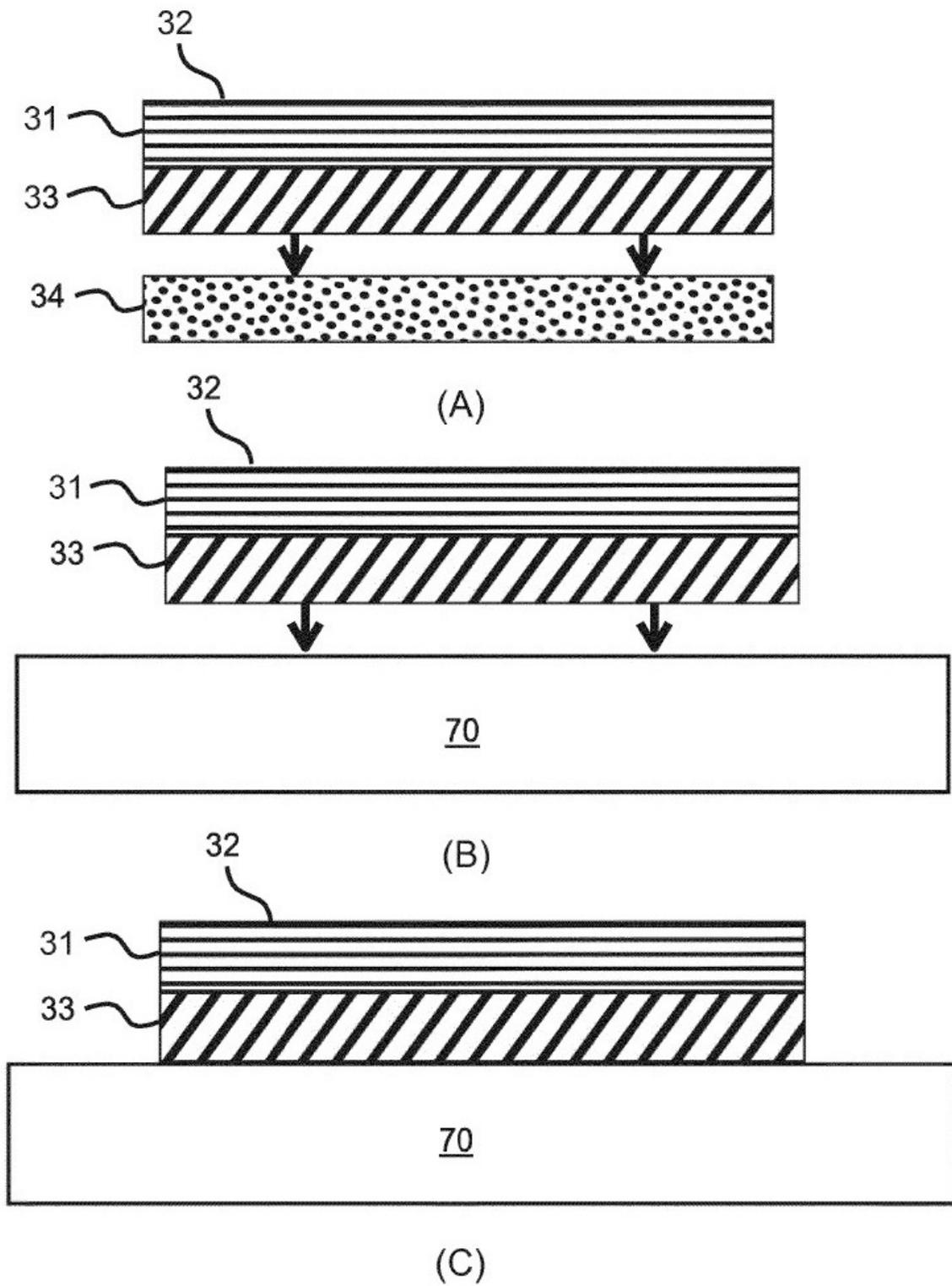


FIG. 5